

Ciudad acordó: que dicha comunicacion se transcriba á la administracion principal & Hacienda publica, indiciandole las causas & dicha imposibilidad

La asociacion de Setecientas Curadoras de la inclusa convida al Ayuntamiento. p.^a la funcion q^e se iba á celebrar en S. Juan.

Se dio un oficio á la Excm.^a Srta. Presidental & Setecientas Curadoras & la inclusa, invitando al Sr. Presidente para que, con una comision de esta municipalidad, presida la funcion que mañana se celebra en la Iglesia de S. Francisco, y la Ciudad acordó: se contente que es & su mayor agrado y complacencia la inapreciable Resolucion de dicha sociedad y que esta pronta esta corporacion á asistir al expresado acto Religioso y á cooperar tambien en todo lo que le sea posible en beneficio y prosperidad del alto fin y objeto de la referida asociacion

Se informa una solicitud de D. Antonino Navarro, relativa á méritos contraidos durante la invasion del Colera morbo en los años 1854 y 55.

Se dio cuenta & una instancia que D. Antonino Navarro, profesor de Medicina y Cirujia, ha elevado al Sr. Gobernador de esta Provincia, y su Sra. tal venite para que este Ayuntamiento informe cuanto se le espere en orden á los méritos que el primero contraio cuando esta Poblacion fué imbadida por el Colera morbo en los años de mil ochocientos cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco. Y visto los antecedentes que obran en Secretaria relativos al particular & que se trata: Resultando

§

